

1

HACIA UN SISTEMA DE ÁREAS PROTEGIDAS COMPLETO



- Contar con un sistema de información que facilite la toma de decisiones verificando los límites de las AP de la Amazonia

Durante el año 2015 se realizaron los documentos de diagnósticos de revisión cartográfica de límites y delimitación a escala 1:25.000 mediante la generación del shape de los PNN Alto Fragua Indi Wasi (400,45 Kms), Serranía de los Churumbelos Auka Wasi (288,17 Kms) y SF Plantas Medicinales Orito Ingi Ande (31, 37 Kms) teniendo como referente el ejercicio de especialización adelantado en el marco del "Procedimiento para Precisión de Límites de Áreas Protegidas a Escala 1:25.000 o Mayor" GAINF_PR_13 en vigencia desde el 21 de Agosto de 2015 y la cartografía oficial a escala 1:25.000 del IGAC disponible a la fecha por parte de la entidad.

- Concertar estrategias especiales de manejo con grupos étnicos que permitan articular distintas visiones de territorio

* % de implementación de los planes de acción de los REM y Acuerdos de uso y Manejo suscritos

Cahuinarí avanza en la implementación del REM

Para la vigencia, según reporte del PNN Cahuinarí, se logró dinamizar 4 de las 6 líneas estratégicas inicialmente propuestas en el REM, cumpliendo con el alcance establecido. Dentro del proceso se destaca la implementación de mecanismos de seguimiento y fortalecimiento –realización de comités -, con la consecuente estructuración de un Plan Estratégico del REM. Al respecto, para una lectura integral de los avances en la implementación, es necesario recurrir a los avances descritos en cada uno de los subprogramas del presente informe y a lo reportado en el POA del AP.

* AP que tiene traslape con resguardo que se encuentran en construcción de REM

Yaigojé Apaporis

Por otro lado el PNN Yaigoje Apaporis ha venido implementando los mecanismos de coordinación de la función pública de conservación con las asociaciones Aciya y Acitava, convenio que se encuentra con los correspondientes informes de seguimiento

* N° de acuerdos suscritos con grupos étnicos

En el marco de las acciones del proyecto GEF Corazón de la Amazonía para desarrollar las agendas establecidas con los resguardos indígenas en el proceso de ampliación del PNN Serranía de Chiribiquete, se avanzó en la discusión del mecanismo de participación de las autoridades indígenas en el comité consultivo para la gestión del conocimiento en el área protegida.



PIAs Coordinación interinstitucional para la protección y Contingencia de PIAV

1. Se ha contribuido de manera activa en la definición de la política a partir del trabajo que se ha desarrollado en el PNN Rio Puré, donde se tiene la certeza de un pueblo en condición de aislamiento los Yuri-se tienen acuerdos de manejo con el resguardo curare los ingleses, se tiene una estrategia de educación intercultural en torna a su protección a partir del desarrollo conceptual y pedagógico del territorio. Se participó en el espacios de Consulta previa de la política pública de Protección y contingencia PIAV con AIPEA y PANI. Y se avanzó en la coordinación de atender alerta inminente posible contacto por minería ilegal en el PNN rio Puré.

2 Se realizó el primer encuentro de cualificación sobre PIAV con las áreas de planicie con la participación del Ministerio del Interior-Asuntos indígenas, Minorías t ROM y ACT.

PNN Alto Fragua Indi Wasi

En el PNN Alto Fragua Indi Wasi se cuenta con un convenio con la participación del Área Jurídica, la Oficina de Participación Social, la Dirección Territorial Amazonía, así como de miembros del área protegida y los representantes de la Asociación Tanda Chirido InGANIokuna. En este año se revisaron las diferentes acciones realizadas en el marco del Convenio desde el año 2002 a 2015 y se programó un plan de trabajo priorizado con la Asociación y el Parque que se desarrolló satisfactoriamente priorizando líneas como el fortalecimiento de la relación entre Parques Nacionales y la Asociación TANDA, ya que con ello se dio respuesta a una solicitud reiterada de la Asocia-

3. Se cuenta con una propuesta metodológica para la definición de protocolos-se tiene un documento de alerta de posible contacto por minería ilegal en el PNN Rio Puré.

Coordinación con OPIAC-Implementación convenio

Se acordó una agenda de trabajo con OPIAC sobre temas de Interés: Traslapes, PIAs. Ordenamiento territorial y Políticas Publicas que inciden en el territorio y la cultura de los pueblos Indígenas. Se realizaron jornadas de trabajo donde se dio a conocer los avances que ha tenido la DTAM en estos temas. Se acordó continuar con el trabajo conjunto a partir de la celebración de un convenio de cooperación técnica que permita fortalecer las partes en estas temáticas



ción.

Entre el PNN Alto Fragua Indi Wasi y la AATI del pueblo Inga Tandachiridu InGANokuna, con el acompañamiento de la organización ACT, se realizó un encuentro de visiones territoriales para el relacionamiento entre autoridades. En su desarrollo se intercambiaron visiones sobre el territorio; las apuestas que cada protagonista ha formulado para ordenarlo; y los conceptos y procesos que han orientado el trabajo de coordinación de la función pública de la conservación, en el caso de PNN, y el ejercicio del gobierno propio y la afirmación cultural para el pueblo Inga. Se logró construir una agenda de trabajo conjunto

que reactiva la instancia de coordinación local entre las partes y posibilita el acompañamiento activo de aliados como ACT para avanzar en un esfuerzo común hacia el ordenamiento ambiental del territorio.

En relación a los resguardos La Cerinda y el Portal a partir de las actividades desarrolladas se cuenta al final del periodo con agendas a desarrollar y su articulación a las instancias de ordenamiento territorial de los municipios de San José del Fragua y Belén de los Andaquíes, donde el proceso que ha venido jalonando temáticas de ordenamiento se relaciona con el Distrito de Conservación de Suelos y Aguas del Caquetá (DCSAC).

SFPM Orito - Ingi Ande

El equipo del AP ha mantenido activo el espacio anual de encuentro con las autoridades políticas y tradicionales de los resguardos Cofanes que están presentes en el territorio. Su finalidad es servir de espacio de socialización, consulta y toma de decisiones sobre las agendas de trabajo que orientan la planeación y el manejo del AP, centrando su atención en estrategias coordinadas para el conocimiento y la protección de las plantas medicinales manejadas por los pueblos del complejo cultural del yajé y la construcción de una estrategia de comunicación que posicione el AP en los procesos de ordenamiento ambiental del territorio.

En particular con la Asociación de Médicos Indígenas del Pueblo Kofán – ASMIK, con las autoridades tradicionales asociadas a esta organización, además de los resguardos de Yarinal, Afilador Campo Alegre, Santa Rosa del Guamuéz, se realizaron reuniones a lo largo de la vigencia 2015 para concertar ruta de trabajo y acciones que aporten a la coordinación de la función pública de la conservación en área protegida y el proceso de constitución o ampliación del Resguardo Iyu Ande. En este proceso se ha tenido el acompañamiento de Amazon Conservation Team – ACT y la Unión de Médicos Indígenas Yageceros de la Amazonia Colombiana – UMIYAC.

PNN Serranía de los Churumbelos - Auka Wasi

En el proceso de aproximación al pueblo Yanacona se han coordinado acciones que apuntan a un relacionamiento concreto con las comunidades (Acompañamientos a procesos educativos en el marco de la estrategia de EA; recorridos conjuntos de CyV) y a la definición conjunta con sus autoridades políticas de instancias y planes de trabajo. En este momento se cuenta con una instancia de coordinación formalizada entre el PNN SCAW y la Autoridad Especial Indígena del pueblo Yanacona de Villa María de Anamú y una

propuesta de Plan de Trabajo Quinquenal 2015-2019 aprobada por la asamblea del pueblo. El plan quinquenal contempla trabajar en las siguientes situaciones:

1. Consolidación del relacionamiento entre las autoridades
2. Minería ilegal en el área traslapada
3. Articulación de instrumentos de planificación.
- 4 Fortalecimiento organizativo
5. Fortalecimiento cultural





PNN La Paya

El PNN La Paya se protocolizó el acuerdo político con los tres pueblos y sus respectivas AATIs: Murui (ACILAPP), Siona (ACIPS) y Kichwa APKAC, los cuales buscan la posibilidad de un marco común para el ejercicio de la coordinación de la función pública de la conservación entre las autoridades presentes en el territorio y las demás instituciones, organizaciones y entes territoriales que tienen intereses o responsabilidades en el cuidado y defensa de la biodiversidad y los dere-

PNN Serranía de Chiribiquete

Se definieron agendas de trabajo para desarrollar los acuerdos pactados en el marco del proceso de consulta previa de la ampliación del AP. Se discutieron las líneas y alcances del proyecto GEF Corazón de la Amazonía para coordinar el apoyo a acciones de la agenda acordada con los pueblos indígenas. Se coordinó con el MADS la firma de la resolución que incluya los acuerdos pactados con los pueblos en el marco de la consulta previa para la ampliación del AP.

Los comités de seguimiento han sido ratificados mediante actas suscritas por las autoridades indígenas de seis (6) de los siete (7) resguardos. Está pendiente el resguardo de Mesai (Enokaye) por confirmarse sus integrantes, en razón de dificultades internas a la comunidad y ajenas al proyecto.

La cartografía social sobre uso actual del territorio en el resguardo de Mirití se ajustó con apoyo del proyecto. Las autoridades indígenas de los resguardos de Aduche y Monochoa avanzaron en la formulación de sus propuestas de ampliación de los mismos y sobre acuerdos de vecindad entre sí, en zonas de interés común con PNN. Los pueblos Nonuya y Muinane del resguardo Nonuya de Villazul avanzaron en la reconstrucción del calendario ecológico de en función del manejo de su territorio, con apoyo del proyecto.

chos de los pueblos. Se realizó la primera sesión del comité directivo de los acuerdos suscritos con ACILAP, ACIPS y APKAC. Se realizaron ejercicio de control y vigilancia en conjunto con las algunas Autoridades Indígenas. Se viene identificando elementos y criterios a tener en cuenta para la estrategia de investigación propia con los pueblos indígenas con los cuales se tiene acuerdos.

Se fortaleció la visión común entre AP de la planicie amazónica, incluido el PNNSCH sobre protección de PIAs y sobre prevención de riesgos de contacto y afectación del territorio donde se presume su existencia.

Se cuenta con una proyección del trabajo común PNN-resguardos indígenas para 2016 en cada resguardo, según componentes de Planes de Pueblos Indígenas - PPI y dinámica interna del trabajo en torno a territorio y medio ambiente en los resguardos, avalado en reuniones con autoridades de cada resguardo.

En especial, con el resguardo de Mirití se realizaron 4 talleres en los que se avanzó en torno a las agendas concertadas: cartografías de usos actuales; acuerdos entre comunidades para el manejo y protección del resguardo; definición de un instrumento que permita la planeación y el manejo territorial; análisis sobre los procesos adelantados en el componente de territorio (línea de tiempo); desde espacios tradicionales de conocimiento se puso en consideración de las autoridades tradicionales y políticas los avances en la construcción de la política de protección de PIAS.

Además, se realizó un recorrido por todas las comunidades del resguardo Mirití, donde se logró analizar la situación del territorio y el gobierno del resguardo, a través de la línea del tiempo; permitió identificar elementos importantes para el plan de manejo tradicional y la apuesta de la secretaria de

RNN Nukak

Se ha avanzado en acciones orientadas a equilibrar condiciones de relacionamiento a partir de fortalecimiento organizativo a autoridades tradicionales y líderes y capacitación en legislación indígena. Al respecto, se han adelantado acciones como:

- Elaboración y actualización de un diagnóstico socioambiental del resguardo en traslape.
- Recopilación y sistematización de información sociodemográfica de las 10 comunidades del resguardo.
- Acompañamiento a proceso de formulación de su plan etnoeducativo comunitario como elemento articulador de estrategias de educación propia para la protección y conservación del territorio y la cultura.
- Formulación concertada de propuesta para elaboración del Plan de Vida del resguardo y definición de principios y conceptos y con proyecciones de gestión.

PNN Cahuinarí

Se realizaron los tres comités operativos y el Comité Directivo donde se destaca la participación de todos los miembros de cada parte, se logró avanzar sobre los cuellos de Botella en el proceso, se reafirmó la confianza, quedo claro que el instrumento de Manejo para el área sigue siendo el REM. Se aprobó con el PANI las Prioridades de conservación para el área y se concentro en el desarrollo de las PICs, Charapa donde se logró implementar la estrategia de monitoreo comunitario con 50 familias del PANI, con apoyo de WCS; la

Territorio y Ambiente de ACIMA. Este recorrido se hizo con el acompañamiento de PNN-DTAM, quienes aportaron con análisis regional de amenazas, figuras de ordenamiento y posibles escenarios complementarios de conservación y ordenamiento.

A partir del mes de abril, se tuvo un acercamiento con dependencia de Naciones Unidas, con el fin de acompañar los talleres a desarrollarse con estas comunidades del Resguardo Indígena CMRIRP. Se gestionó el espacio para la participación de la Reserva Nacional Natural Nukak, líderes comunitarios, algunos docentes y promotores de salud; espacio en el cual, se presentaron generalidades del AP y la intención de este acercamiento.

Dado que la entidad aceptada por parte de las comunidades para la construcción del plan de vida era la oficina de Naciones Unidas, se desarrolló un conversatorio entre Parques Nacionales Naturales, La Oficina del programa para cultivos ilícitos de Naciones Unidas, Ministerio de Justicia y del Derecho, Área de Desarrollo Alternativo y Proyectos SIMCI de UNODC sobre traslape en áreas protegidas del sistema de Parques Nacionales y Resguardos Indígenas.

PIC Sistema tradicional de Chagras Bora-Miraña se avanzó en identificar algunas situaciones y se cuenta con la secretaria Itegwua para continuar este proceso, se ajustaron los acuerdos de manejo con el PANI, se cuenta con una estrategia de Educación Ambiental e intercultural, para fortalecer el proceso educativo en escuelas del PANI.

Se avanzó en el desarrollo de estrategia conjunta de protección y defensa del territorio, socialización y definición de ruta

para minimizar impactos sociales, culturales y ambientales por la minería ilegal, con el apoyo de Patrimonio Natural, se logró que instituciones e instancias estatales conocieran la situación de minería ilegal.

En el componente de gestión: se cuenta con los perfiles de proyectos trabajados por PANI como estrategias para el desa-

PNN Yaigojé Apaporis

Se realizaron los comités Operativos programados para este año y se realizó el Comité Directivo, al igual que se realizó un taller para la definición del REM en conjunto con el comité de Territorio, Grupo de Investigación YAIYA, SEMIYA, Fundación GIAI, PNN (diferentes niveles de PNN) del cual se cuenta con razón de ser y una estructura del REM.

En la vigencia se firmó el convenio de cooperación técnica con CI, ACIYA; ACITAVA y PNN, el cual cuenta con informe de avance sobre los avances del REM, en el marco del convenio con ACIYA.

En la estrategia de control y vigilancia se cuenta con dos cabañas desde donde se hacen recorridos de control y vigilancia

PNN Amacayacu

Se avanzó en el proceso de definición de un acuerdo político con el cabildo de San Martín desarrollando una estructura y ejecutando el plan de trabajo en torno al fortalecimiento organizativo, la estrategia conjunta de control y vigilancia en el área protegida y el territorio tradicional, y el fortalecimiento de la gobernabilidad al interior de la comunidad (consolidación del gobierno propio, trabajo con sabedores y sabedoras, resignificación del papel de los abuelos y tradicionales).

Desde la DTAM se brinda acompañamiento al proyecto de protección del patrimonio inmaterial del Pueblo Tikuna que

rollo del plan de vida y plan estratégico REM, se logró el financiamiento de la estrategia de monitoreo comunitario con el proyecto Zoológico de Frankfurt y se cuenta con el proyecto de Alternativas productivas Unión Europea. Además, se presentaron propuestas a convocatorias como la de Contrato plan para tratar los impactos de minería ilegal a nivel regional.

para el tema de minería ilegal, se realizó un primer estudio sobre impactos de la minería ilegal en las comunidades del margen Vaupés (contenidos de mercurio en personas y peces de consumo).

En el transcurso del año se desarrolló la fase de Investigación endógena (historias de origen del mundo, territorio y grupos étnicos, toponimia cultura, sitios sagrados, precios de manejo cultural, caminos de pensamiento, el macro territorio, y el calendario cosmos cultural). Se cuenta con financiación para continuar con la investigación endógena 2016, manejo de los peces, animales y árboles, trabajo de mujeres donde se identificó elementos culturales a investigar y fortalecer el tema de seguridad alimentaria.

está a cargo del Ministerio de Cultura. Se ha acordado visiones comunes para avanzar en el ejercicio de coordinación sobre: usos y aprovechamiento económico en el territorio; protocolo de investigación y ecoturismo; fortalecimiento de la gobernanza para el control de la minería ilegal en el río Cotué.

Se realizó un estudio de contenidos de Mercurio en peces y personas con las comunidades del resguardo Cotuhe, en el sector norte del parque, en coordinación de varias instituciones del orden regional y nacional.

PNN Rio Puré

Se avanzó en la consolidación de acuerdos en torno a la protección de los PIAV (Yuri-Aroje) con AIPEA en el resguardo Curare-Los Ingleses. Se definieron objetivos estratégicos y de gestión asociados a la protección del pueblo Yuri-Aroje.

Se consensó entre PANI, AIPEA, PNN Cahuinarí y PNN Puré, el uso y manejo del sector Bernardo - Hilo como estrategia para la protección del pueblo aislado presente al interior del PNN Rio Puré, además de realizar recorridos de control y

vigilancia. Se cuenta con un documento de alerta posible contacto por la minería ilegal.

En el marco de procesos de educación intercultural se desarrolló material de trabajo para difundir derechos de PIAS y defensa del territorio articulado a centros educativos y maestros indígenas. El trabajo en su conjunto contó con el apoyo de la organización ACT.

- Promover la participación de actores estratégicos para el cumplimiento de la misión institucional

* Implementación de los convenios con las corporaciones

Frente a la coordinación del SINAP y la articulación con actores estratégicos, se avanza en la ejecución de los convenios marco de cooperación interinstitucional con las Corporaciones regionales CORPOAMAZONIA y CDA, para el presente informe con las siguientes acciones:

***Convenio 0210 de 2012 DTAM-CORPOAMAZONIA:**

Objeto: Aunar esfuerzos técnicos, logísticos y financieros para la definición e implementación de planes, programas, proyectos e iniciativas encaminadas a la protección, conservación y desarrollo sostenible del sur de la amazonia colombiana.

Con Corpoamazonia se pueden destacar los siguientes avances:

- Documento de marco técnico y procedimental para la declaratoria de áreas protegidas regionales.
- Propuesta y socialización de áreas prioritarias para declaratoria Areas Protegidas Regionales.

- Formulación proyecto de APR para la zona del bloque san juan. Sobre esta iniciativa el Director General menciona algunas dificultades presentadas al interior de la comunidad de San Juan que han frenado un poco el proceso.

-Mesas de trabajo con PNN Churumbelos para revisar propuesta de zona amortiguadora. - Lineamientos técnicos para incorporación componente en los POMT: Asunto ambiental zona con función amortiguadora. - Mesas de trabajo con municipios proyecto OAT-GRC Fase II para socializar alcance y contenido de los lineamientos ambientales. - Determinantes ambientales para el ordenamiento territorial.

•La DTAM por su parte pone en discusión temas que se consideran estratégicos para avanzar conjuntamente. - Unidades de Ordenación Forestal y su función amortiguadora de áreas protegidas nacionales así como su aporte al mantenimiento de la conectividad ecosistémica (este tema sigue siendo un punto de desacuerdo en el enfoque de las dos instituciones).

-Control y Vigilancia, -Ordenamiento Territorial, -Distrito de conservación de Suelos y Aguas del Caquetá, -Minería en el eje Caquetá.

•En este convenio se tiene como retos a corto plazo:
•Establecer una mesa técnica de trabajo específica para discutir, aportar elementos y acordar, donde sea pertinente, el enfoque que se le ha dado a las Unidades de Ordenación Forestal (UOF – Mecaya-sencella, Orito, San Juan, Yarí-Caguán y Tarapacá), recientemente Tarapacá y San Juan redefinidas como Reservas Forestales Productoras y ordenadas bajo acto administrativo.

***Convenio 001 de 2012 CDA - DTAM:**

Objeto: Aunar esfuerzos técnicos, humanos, administrativos y financieros para el diseño, análisis, promoción de programas, proyectos e iniciativas encaminadas a la protección y conservación de los recursos naturales y culturales existentes en el Norte y oriente amazónico colombiano. Entre los temas que se han avanzado en esta convenio tenemos:

(i) Conformación de SIDAP Guainía y Vaupés, en proceso de reglamentación por las respectivas asambleas departamentales, (ii) Humedales de Mitú: concepto emitido por el SINCHI hace recomendaciones de ajuste del documento para su declaratoria. Ajuste en 2016. (iii) Cuatro Cuencas de Inírida, completado el proceso de registro en RUNAP. (iv) Reserva Forestal Protectora Nacionales La Lindosa, Cerritos – Mirolindo, Aguabonita se integran al DMI Ariari-Guayabero como zonas de preservación, conservación y uso sostenible, con miras a su declaratoria como AP del SINAP. Se Aprobó PIMA DMI A-G en concejo directivo de la CDA, sep. 2015. (v) Ramsar Estrella Fluvial Inírida: Plan de Manejo en implementación, solicitud de apoyo a PNN, 2016 identificación de acciones posibles conjuntas en el marco del presente convenio. Partici-

pación de RNN Puinawai. (vi) En ajuste las propuestas de zonas con función amortiguadora de PNN Chiribiquete, RNN Nukak. 2016 retomar Puinawai y posibles acciones de articulación con los instrumentos de planificación y ordenamiento territorial. (vii) Implementación de agenda – acuerdos de ampliación de PNN Chiribiquete con los resguardos consultados – Guaviare Yaguará II. (viii) Se prioriza para la planeación estratégica de las dos instituciones, la socialización de Plan Estratégico Territorial - DTAM y apoyo a la construcción del Plan de Acción 2016 - 2019 - CDA. (ix) Armonizar los avances de la iniciativa, (x) Coordinación interinstitucional en el marco del convenio de cooperación 001 de 2012 CDA- DTAM, (Parque Nacional Natural Serranía de Chiribiquete, Reserva Nacional Natural Nukak)- PNN S Macarena (DTOR). Proyecto GEF Corazón de la Amazonía en relación con el Plan de Acción. •Temas tratados: (i) Intereses de conservación en la subregión nororiental, prioridades de gestión regional. (ii) Planes de manejo, zonificación y propuestas de función amortiguadora PNN Chiribiquete, Macarena y RNN Nukak. (iii) Resultados finales y zonificación PIMA DMI-Ariari Guayabero y PIMA Macarena norte. (iv) otras acciones de ordenamiento CDA – Pomcas, POT, Resguardos Indígenas. (v) Marginal de la Selva – intereses de conservación. (vi) Acuerdo de cooperación CDA-Patrimonio Natural.

Se ha venido trabajando en la articulación de la identificación de áreas estratégicas para la conservación “documento línea base SIDAP Guaviare” al proyecto de Ordenamiento Territorial recién contratado por la Gobernación con el fin de actualizar y ajustar los Planes de Ordenamiento Territorial de los 4 municipios y del Departamento.

En el marco de los acuerdos de ampliación del PNN Serranía de Chiribiquete y en lo relacionado con el Ordenamiento del territorio con Autoridades Indígenas: se hizo un primer acer-

camiento DTAM-Sirap con el Resguardo Mirití para abordar el tema de ordenamiento regional en el contexto de la planicie oriental amazónica, Mirití en medio de los PNN Chiribiquete, Cahuinarí, Yaigojé Apaporis y Río Puré, en el marco de los acuerdos de ampliación de Chiribiquete y como estrategia de protección al territorio que involucre a las autoridades indígenas y la autoridad ambiental regional.

- En el Piedemonte Andino Amazónico, dando continuidad al ejercicio de coordinación de acciones en el marco de la mesa interinstitucional para la conservación del piedemonte con entidades del estado y ONG principalmente, en la que se tratan temas de intervención de proyectos de cooperación y desde la que se ha avanzado en la construcción de acuerdos sobre los principales intereses de conservación en esta subregión y en la caracterización de procesos, proyectos, acciones, escenarios y vacíos de gestión en la región.

- A partir de la caracterización y puesta en común de las acciones y alcances de diversos proyectos ejecutados por ONG principalmente, se acuerda hacer énfasis en la zona donde confluyen por importancia e intervención de todos; esta zona es el Distrito de Conservación de Suelos y Aguas del Caquetá – DCSAC.

Iniciativa Biodiversidad y Desarrollo liderada por la ANDI

con Parques Nacionales y el Instituto Humboldt -

- Sobre la gestión sectorial para la generación de corresponsabilidad en la conservación y el ordenamiento territorial, en el marco de la Iniciativa Biodiversidad y Desarrollo liderada por la ANDI con Parques Nacionales y el Instituto Humboldt - Alianza público-privada para el desarrollo de compensaciones territoriales y agregadas por pérdida de biodiversidad, se avanzó en el ejercicio técnico y acuerdo institucional (ANDI, IAvH, PNN-DTAM, CORPOAMAZONIA, SINCHI) para la identificación de zonas estratégicas para la aplicación de compensaciones agregadas por pérdida de biodiversidad en la Cuenca Putumayo por parte de la industria petrolera, específicamente entre los PNN Serranía de los Churumbelos y La Paya. Los criterios de priorización (i) Conectividad, (ii) Plan nacional de restauración, (iii) presencia colectiva empresarial, (iv) portafolio de nuevas áreas regionales CORPOAMAZONIA, (v) rondas hídricas prioritarias para restauración SINCHI, (vi) función amortiguadora, conectividad entre AP y áreas para saneamiento.

Se acuerda entre instituciones y empresas de hidrocarburos, la zona de intervención conjunta y las posibles medidas de compensación por pérdida de biodiversidad (conservación, restauración y uso sostenible), así como los pasos a seguir en el arreglo operativo para desarrollar el acuerdo público privado.



- Promover estrategias educativas que contribuyan a la valoración social de las áreas protegidas

Desde la oficina de comunicaciones de nivel central se realizó un proceso de reestructuración desde el año 2014 en el cual se evidenció la importancia y la necesidad de articulación de las líneas de comunicaciones y educación ambiental. De la misma manera en la Territorial Amazonia desde el 2013 se avanzó en varias actividades y talleres con el fin de realizar un consenso en el enfoque de esta línea temática y recolectar algunos insumos que sirvan para construir los elementos fundamentales de una estrategia que unifique y oriente el quehacer de la línea de comunicaciones y educación ambiental de manera intercultural en las áreas protegidas de la amazonia colombiana. Es por ello que durante el primer semestre de 2015 el trabajo se concentro en revisar las memorias y documentos producto de estas actividades para ser consolidados. A partir de esto se trabajó en la unificación y estructuración de un documento de comunicaciones y educación ambiental que recoge los principios fundamentales de la comunicación y comunicación intercultural en las áreas de la amazonia.

Paralelamente se ha venido trabajando en la articulación de los procesos de comunicación y educación ambiental a la gestión estratégica de la DTAM, de las subregiones y de las áreas protegidas, a través de la planeación de líneas estratégicas de trabajo, desde las cuales se puedan llevar a cabo procesos de comunicación y educación. En este sentido se trabajó con la subregión Nororiente en un taller articulado al espacio de gestión subregional, en el cual se realizó un taller que recogió las líneas de trabajo priorizadas para la subregión y una primera propuesta de acciones de comunicación y edu-

cación ambiental desde estos temas.

En el segundo semestre se realizan dos talleres de comunicación y educación intercultural locales con sus respectivos documentos de memoria, uno con el SF PM Orito Ingi ande y otro con el PNN Serranía de los Churumbelos. En estos talleres se realizaron aportes conceptuales y metodológicos para el diseño de las estrategias de comunicación y educación de estas áreas.

Con las dependencias de Bienestar y centro de documentación, se trabajó en la estructuración y organización de un evento de promoción del centro de documentación de la DTAM, para el cual se diseñaron piezas promocionales y la estrategia de difusión para vincular estudiantes, investigadores y profesionales que trabajen en torno a la conservación de la amazonia colombiana. El evento se llevó a cabo en el mes de octubre y en él se realizaron charlas, talleres y se distribuyeron publicaciones y material divulgativo para dar a conocer la dirección territorial Amazonia y su centro de documentación.

Algunas de las acciones adelantadas por las áreas son:
SFPM Orito - Ingi Ande

Durante el año junto con docentes y estudiantes de la red de Ecoclubes de las instituciones educativas del casco urbano del municipio de Orito se desarrollaron espacios de sensibilización frente a temas medioambientales, dentro de los cuales se realizaron productos radiales y murales. Esta estrategia ha permitido responder a tres propósitos:

1. Fortalecer el relacionamiento con la red de Ecoclubes.
2. Motivar el interés entre los jóvenes y niños de los Ecoclubes en seguir siendo líderes en iniciativas que buscan contribuir a la protección de los recursos naturales en el territorio.
3. Crear productos educativos en formatos radiales y murales junto con los niños y jóvenes a partir de sus aportes. Estos productos son materiales útiles para el área protegida y la red de ecoclubes en posteriores actividades educativas y de sensibilización y para la difusión de contenidos ambientales por medios de comunicación.

Se participó en el CIDEA Municipal de Orito, en el marco del cual se apoyó la elaboración de un plan de trabajo para el año 2015. El desarrollo del plan trabajo en el marco de la campaña anual "por un Orito limpio" que incluyó la elaboración de murales alusivos a los recursos naturales, la realización de mensajes radiales y de cine foros.

Con el grupo de comunicadores comunitarios del resguardo Santa Rosa del Guamuéz se acompañó la elaboración y gestión del proyecto de Umandu Seyuhe, que fue presentado a la convocatoria de estímulos 2015 de ministerio de cultura, saliendo favorecido. Este proyecto posibilitó que jóvenes el resguardo conocieran y profundizaran las técnicas de producción radial, elaborando mensajes radiales en los que se difunde temáticas relacionadas con el SF PMOIA, la cultura del pueblo Cofan, el cuidado del territorio y las problemáticas que se presentan.

PNN La Paya

Se tiene un documento que da cuenta de la construcción participativa de la Estrategia integral y diferenciada de educación ambiental y comunicación comunitaria para el área protegida que articula instituciones y organizaciones sociales y Plan de Acción asociado a instrumentos de planeación de

pueblos indígenas y organizaciones campesinas.

Se desarrollaron acciones articuladoras del proceso, la construcción del Proyecto Educativo Municipal, donde se forma parte y se participa en el Comité Interinstitucional de Educación Ambiental -CIDEA-.

Las Escuelas de formación campesina que incluye capacitaciones en sistemas sostenibles amazónicos, constitución política, comunicaciones, sobre posibles situaciones de afectaciones de megaproyectos. Las Escuelas de formación indígena por pueblos Siona, Kichwa, Muruy y Corebaju. El Laboratorio de Acción Ciudadana, con temas de capacitación a líderes de organizaciones sociales en constitución política, comunicación comunitaria, formulación de proyectos, educación pertinente, esto en el marco del ordenamiento territorial ambiental, con acompañamiento de wwf. Y donde se realiza el Diplomado en Educación en liderazgo para la gobernanza territorial.

PNN Río Puré

El AP logró que se articularan el Parque, las comunidades del Resguardo Curare y Amazon Conservation Team Colombia para fortalecer el ejercicio de ordenamiento del Resguardo y generar productos tangibles enfocados al uso sostenible de los recursos y a la protección al pueblo indígena aislado presente en el alto río Hilo, considerado como prioridad integral de conservación para el área protegida.

Igualmente para este sector es importante resaltar el trabajo que con la Corporación, el PNN Cahuinarí y Yaigojé Apaporis se llevó a cabo en la Escuela Bartolomé de Igualada acerca de la protección de la tortuga Charapa.

Con respecto al sector de Tarapacá, se logró fortalecer el acer-

camiento con la Institución Educativa Villa Carmen a través del desarrollo de la primera fase de desarrollo del proyecto ambiental "Ordenamiento de la microcuenca del Cigarrillo, casco urbano de Tarapacá", trabajo que fue adelantado con los alumnos del grado 11 que se vincularon al Parque Río Puré como Guardaparques Comunitarios y mediante una serie de actividades planeadas, lograron adelantar centro del componente de diagnóstico dentro del ordenamiento de la mencionada cuenca, el estudio sociambiental así como la delimitación y georeferenciación de la microcuenca.

Por último y no menos importante resultó ser la exposición que sobre el pueblo indígena Yuri, se llevó a cabo en el marco de la feria de Chagras y de la Selva que se realiza anualmente en el casco urbano de Tarapacá, donde participan colonos, indígenas, jóvenes, viejos, hombres y mujeres y en donde a partir de diferentes estrategias, se profundizó en el concepto e interpretación del territorio y del buen manejo del mismo como estrategia para un buen vivir.





Dirección Territorial Amazonia
2015